

09/c/19/2368



JUNTAS GENERALES DE ALAVA ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

GRUPO JUNTERO EAJ-PNV
EAJ-PNV BILTZARKIDE TALDEA

JUNTAS GENERALES DE ALAVA ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK ENTRADA - SARRERA			
- 3 SEP 2013			
Nº	5669	Zbka.	Hora 9'21
Nº Exp.		Esp.	Zbka.
IDAZKARITZA NAGUSIA SECRETARIA GENERAL			

A LA MESA DE LAS JUNTAS GENERALES DE ALAVA

D. Ramiro González Vicente, portavoz del Grupo Juntero EAJ-PNV, al amparo del vigente Reglamento de las Juntas Generales de Álava, presenta la siguiente **MOCIÓN URGENTE**, para su debate en el Pleno, sobre la convocatoria por parte del Ayuntamiento de Kuartango, de consulta popular sobre el uso del suelo con destino a Fracking dentro del Plan General de Ordenación Urbana.

JUSTIFICACIÓN:

El consejo de Ministros del Gobierno de España ha denegado la autorización para la convocatoria, por parte del Ayuntamiento de Kuartango, de una "Consulta Popular" sobre el uso del suelo con destino a Fracking dentro del Plan General de Ordenación Urbana.

Dicha denegación limita la autonomía municipal y no considera las razones de índole estrictamente legal que avalaban la petición del Ayuntamiento, basadas en la Ley de Bases de Régimen Local y en la Ley del Suelo Vasca.

El Ayuntamiento de Kuartango ha decidido recurrir ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa la resolución denegatoria del Gobierno Español.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA:

Dada la premura de plazos para la interposición del recurso contencioso administrativo se considera necesario que estas Juntas Generales presten su apoyo a la iniciativa del Ayuntamiento y que exista un compromiso económico por parte de la Diputación Foral de Álava para sufragar los costes derivados del recurso. Dicho compromiso debe materializarse a ser posible antes de la interposición del recurso.



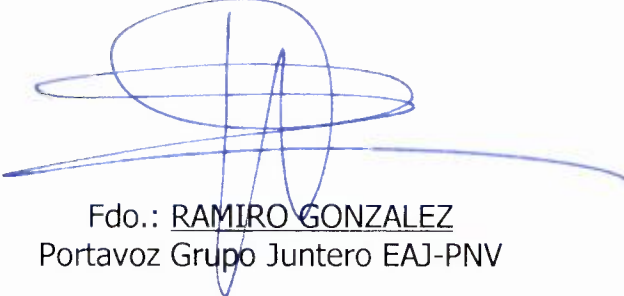
JUNTAS GENERALES DE ALAVA
ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

GRUPO JUNTERO EAJ-PNV
EAJ-PNV BILTZARKIDE TALDEA

MOCION

1. Las Juntas Generales de Álava muestran su apoyo al Ayuntamiento de Kuartango y a su decisión de convocar la consulta popular sobre el uso del suelo con destino a Fracking dentro del Plan General de Ordenación Urbana.
2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a sufragar íntegramente los gastos derivados del recurso que plantea interponer el Ayuntamiento de Kuartango ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa por la resolución denegatoria del Gobierno Español.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de setiembre de 2013



Fdo.: RAMIRO GONZALEZ
Portavoz Grupo Juntero EAJ-PNV